EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.814

SE VENDE
leche de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Manuel Martinez.
Calle de la Escuela, número 11.

A CINCO CÊNTIMOS

SIFONES CON AGUA DE SELTZ
Trompadero, núm 6.

Sección editorial

Palencia en la Exposición

Cuando nosotros, hace algún tiempo, anguramos en las columnas de EL DIARIO PALENTINO, que nuestra provincia figuraría dignamente en la Exposición Histórico-Europea que se celebra en la Corte, fué porque tuvimos ocasión de admirar antes esas preciosidades que, pertenecientes en su mayor parte á las iglesias de esta región, sirven hoy de estudio á los arqueólogos, y de tema á los críticos, que hacen de ellas los elogios que en justicia merecen.

Del mismo artículo en que el ilustrado escritor D. Francisco de Alcántara, se ocupa de la admirable *Cruz de Amusco*, á la que considera como inapreciable joya artística, entresacamos los siguientes párrafos encomiásticos.

***

«Las instalaciones que de la provincia de Palencia hay en la Exposición son tan interesantes, que por muchos conceptos se les puede conceder el primer lugar entre todas las de este gran concurso.

La mayoría de sus objetos y los más importantes figuran en la sala XXXII entre las instalaciones de particulares, porque han venido gracias á las gestiones de la junta provincial del centenario. Los que proceden de la catedral se hallan en la sala VI, en la sección religiosa.

Por compartir Palencia con Burgos y las Asturias y León la gloria de los orígenes de la monarquía castellana, se halla su suelo ocupado materialmente por los solares donde el calor de religión, tradiciones é idioma patrios, se formaban los duros conquistadores que, al volver derrotados ó triunfantes, traían siempre una fe más viva y más ferviente amor á la patria.»

Aquí hace un detenido examen de los objetos que constituyen acabados y valiosas obras de orfebrería, como preciosos y afiligranados viriles de estilo gótico, ostensorios, cálices, cruces parroquiales, etc., y continúa de este modo su ilustrado artículo:

«La sección de indumentaria es riquísima, notándose grande analogía ornamental, así como en el campo en que se mueven las figuras bordadas, lo que hace suponer fuesen fabricados todos estos ornamentos en lugares poco distantes. Existe la tradición de que se hicieron en Valladolid y Palencia.

Las telas son igualmente de un mérito y riqueza extraordinarios. Una alfombra hispano-árabe del siglo XV del convento de Santa Clara de Palencia, con las armas del almirante Enriquez, abuelo del Rey Católico, que con su mujer la *Rica hembra*, fué protector del convento; otras dos alfombras árabes; tapete árabe y un trozo de tela de tisú de fabricación árabe, y pertenece á los vestidos de D. Felipe, quinto hijo de San Fernando y primer arzobispo de Sevilla, que tiene suntuosísimo enterramiento en la iglesia de Villalcázar de Sirga, y cuatro admirables tapices góticos de la catedral en la sala VI.»

El Sr. Alcántara termina de la manera siguiente su notable trabajo crítico:

«Cada uno de estos objetos es digno de figurar en el primer museo del mundo, y constituyen un justificado motivo de orgullo para Palencia y su distrito, que tantos queridos recuerdos han sabido guardar de nuestros tiempos felices.

A treinta y seis ó treinta y ocho llega el número de códices, libros y privilegios que envían Palencia y sus villas, demostrando una vez más con ellos la cepa rancia española de donde proceden.

***

Este es á grandes rasgos el trabajo critico que hace el Sr. Alcàntara, de los valiosos y artísticos objetos con que nuestra provincia ha concurrido á la grandiosa Exposición Historico-Europea, y los cuales han prestado mayor esplendor á la misma.

De los que merecen estudio aparte, como son la preciosa arqueta arábiga propiedad del Muy Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, de cuyo objeto se ocupó tan acertadamente el erudito arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Rios, y otros no menos dignos de examen, hemos dado ya cuenta en EL DIARIO con la detención que requieren.

Volvemos á repetir lo que expusimos al principio.

Palencia debe estar satisfecha del lugar que ocupa en el expresado Certamen, y mucho más al ver que personas tan inteligentes en los estudios histórico-arqueológicos, como son las que dejamos citadas, se ocupan de los objetos remitidos por nuestra provincia, de un modo que honra á esta.

Nosotros desearíamos que asi como descuella en el arte retrospectivo, llegara un dia en que fuera también de las primeras en lo que se refiere al progreso moderno.

Desde la Corte.

Madrid 20 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

De dos asuntos principales se habla hoy, como se hablaba también ayer. Me refiero al Canal del Ebro y combinación de personal.

Ministerios de familia, llama un diario á los gabinetes compuestos de personas que protejen, ayudan y nombran para ocupar altos puestos á sus parientes. Realmente es censurable que pesmanezcan obscurecidos hombres de mérito relevante, mientras hacen rápidas carreras los parientes de los personajes políticos. Este es un mal que en mayor ó menor escala padecen conservadores y liberales, mal vituperable que la opinión anatematiza, y que solo enérgicas campañas podrán mejorar. Bueno es que los individuos de valer, no queden postergados, por el hecho de ser parientes de los ministros; pero la verdad es, que no debe abusarse, ni dar margen á generales censuras.

Es deplorable que, un Gobierno compuesto de hombres superiores, haya invertido media docena de Consejos en discutir nombres, sin llegar á definitivo acuerdo. Todavía anoche no quedaron terminadas las combinaciones de alto personal. Y eso que permanecieron reunidos los ministros hasta cerca de las diez, pero es que dedicaron una buena parte del tiempo á examinar el expediente del Canal del Ebro, acordando anular la Real orden en que se sacaba á subasta en vista de que no se habían llenado los requisitos legales. Además, se pasará el tanto al Fiscal, para que demande la nulidad de la otra Real orden de Junio en que se rehabilitó á la compañía en la concesión caducada.

Linares Rivas ha escrito una carta á *El Imparcial*, defendiendo su gestión, pero el citado periódico le ataca de nuevo y hasta se dice que se trata de un caso de responsabilidad ministerial. La nota oficiosa del Consejo, al hablar de este asunto, es demasiado expresiva. Ya he dicho que hoy en los círculos se han seguido los naturales comentarios, y es tema que me parece va á dar juego, porque la prensa ha empezado á darle aire y á publicar detalles que es una maravilla.

Este día ha sido obscuro, húmedo y amenazando lluvia. Durante toda la tarde, los círculos se han visto muy concurridos. Aunque en los corrillos del salón de conferencias se observa animación, no hay noticias, pues lo que ahora priva, es examen de probabilidades de triunfo en la próxima lucha electoral, y disputas acerca del mayor ó menor poder de los caciques. En cuanto á las reformas que trabajan algunos ministros, como no se conocen en detalles, no son objeto de conversación y de estudio.

Santa Bárbara. En cuanto el cirujano hubo examinado las heridas del pobre anciano, declaró que no quedaba esperanza de salvarle.

—El capitán no vivirá media hora, me dijo aparte; lo único que podemos hacer es darle todo lo que pida. En este momento está aturdido por el sacudimiento que acaba de sufrir, y dentro de algunos minutos pedirá probablemente que le den de beber. Permaneced á su lado puesto que ningùn deber exige vuestra presencia sobre cubierta. He aquí una desgracia de que se aprovechará Clements, pues le atribuirán una parte considerable de la victoria, aunque se halla ya decidida.

Efectivamente, veinte minutos después oimos los gritos de triunfo en el puente. El estrépito pareció reanimar al herido.

—¿Qué significa eso, Wallingford? me preguntó con una voz cuya entereza me sorprendió.

—Significa, capitán Rowley, que habéis vencido y sois dueño ya de la fragata francesa.

—Dueño! ¿Soy dueño, acaso, de mi pro-

mes todavía. Los franceses habían perdido también su gavia de mesana, y hacía un cuarto de hora que iban aflojando su fuego. Según acontece siempre, las detonaciones de la artillería neutralizaban el efecto de la brisa, y los dos buques se apartaban muy poco de la posición que ocupaban.

Habíame colocado en el encoronamiento para hacer mis observaciones, cuando oí el ruído de una bala que rompía una tabla en el alcázar. Ví un grupo formado en derredor de un hombre que acababa de caer; por su uniforme y charreteras conocí era el capitàn, y corrí inmediatamente á su lado.

—Puesto que nada hacéis, caballero, me dijo Clements, ¿queréis ayudar á transportar abajo al capitán Rowley?

El tono con que pronunció estas palabras el segundo comandante del buque y la mirada con que las acompañó; parecían decirme: «Ahora voy á mandar este buque y veremos si varía de leyes al mismo tiempo que de jefe!» Sin embargo, obedeci no obstante mi descontento secreto, y con el auxilio del criado del capitán le llevé á la

—Pues bien! me halaga mucho oiros hablar así, Wallingford, porque se que sois todo un marinero. Bajad al primer puente y volved á decirme lo que hayais observado.

Decididamente me hallaba alistado como ayudante de órdenes; sin embargo, obedecí y fuí testigo de un espectáculo que nunca había presenciado.

Aunque la estación se hallaba adelantada, hacía tanto calor que la mayor parte de los marineros estaban desnudos. Es un trabajo muy penoso el de mover durante horas enteras cañones muy pesados, y si bien impide la animación del combate que al pronto se sienta el cansancio, deja éste tan abatido el cuerpo como si se hubiese sufrido una enfermedad. La mayor parte de los marineros tenía sólo el pantalón; sus coletas largas y tiesas les caían sobre las desnudas espaldas, que se parecían á las de los atletas próximos á pelear en el circo. El puente estaba lleno de humo, aunque la pólvora, al verificar la explosión, se escapaba en torbellinos espesos de llama. Creí hallarme en una especie de pandemonium.

M.C.D.2022

Sin embargo, anoche se llegó entre los ministros á algo concreto, pues quedó autorizado el ministro de Ultramar para la redacción del proyecto de sufragio para Cuba y Puerto Rico, sobre la base de los cinco pesos que defendió la minoría liberal. También se trató en ese Consejo de reformas en la Marina, El nuevo ministro piensa que los médicos de la armada pueden desempeñar los cargos de directores de Sanidad, y que los individuos de la reserva son aptos para desempeñar los consulados y Viceconsulados, con lo cual se obtendrá una buena economía.

En un arreglo del Consejo de Estado se introduce mayor economía que la que se pensaba pues entran en el régimen de dietas los presidentes de sección.

En la Sesión de la Asamblea del Comercio se trató anoche de alcoholes, contribución industrial, Timbre y Aranceles.—La concentración republicana adelanta y se espera que dé buenos frutos electorales. Con motivo de estarse reproduciendo el cólera en Hamburgo y en otros puntos es posible que se adopten de nuevo disposiciones generales á fin de que la epidemia se esté por allá y no llegue á invadirnos.

Vuelve la dinamita á llamar la atención. Ayer estallaron petardos en Sevilla y un pueblo de Burgos causando verdaderos desperfectos aunque no tantos como el que estalló en Montluas.—La emperatriz de Austria ha llegado à Palma de Mallorca alojándose en la quinta que posee el archiduque Luis Salvador.—En los centros oficiales se trabaja en presupuestos.

Se asegura que hay cricis en Lisboa.—Los detalles de escándalos de Panamà es lo que trae movidos los ánimos en Francia.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

Asamblea del Comercio

2.ª *Sesión*

El lunes á las nueve de la noche, reunióse para discutir las proposiciones de que hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

El presidente Sr. Muniesa señaló el orden de las discusiones, comenzándose por presentar una adición á la de alcoholes, que fué admitida por la ponencia.

Abierta discusión, el Sr. Macferra se declara partidario de que no se susciten dificultades á la buena gestión que está dispuesto á hacer el gobierno en pró de los intereses mercantiles.

Los Sres. Niembro y Muniesa opinan también que deben respetarse la ley en primer término y tener en cuenta las promesas hechas con buen ánimo, sin duda, por el Sr. Sagasta.

Aprobadas estas conclusiones, sométense á la consideración de la Asamblea las referentes á subsidio.

Se presentó la correspondiente adición, pidiéndose como ampliación á las bases presentadas por la ponencia, la derogación del reglamento en su totalidad y un nuevo arreglo para la ley de Presupuestos.

Al defenderla, el Sr. González hizo ver cómo el ministro de Hacienda se había excedido y abusado de la autorización que le concedieran las Cortes para revisar las tarifas. Hizo un estudio comparativo de los artículos 48 y 52 de la ley de Presupuestos, y del examen de éstos dedujo que era insostenible la desigualdad de tarifas porque se regían las industrias manufactureras y de vendedores.

Habla, en nombre de Cataluña, el señor Graels, y después de negar que salgan mejor libradas con las tarifas que se discuten las grandes que las pequeñas industrias, dice que no se adhiere incondicionalmente á los acuerdos de la Asamblea, porque no se cree con autorización bastante para ello. Cataluña no los conoce todavía; se necesita un plazo largo para estudiarlas, y si bien se asocia á la defensa general que en la Asamblea se hace de la clase, entiende también que todo procedimiento radical sirve para arruinar al comercio.

Proceder con cautela, y confiar en el nuevo ministro de Hacienda, es lo que Cataluña pide.

En nombre de la Cámara de Comercio de Burgos, el Sr. Redondo se asoció á la defensa colectiva de los gremios, y dijo que, á pesar de la escasa importancia comercial de aquella población, su comercio resultaba gravado en un 70 por 100, como término medio.

Se aprobaron las bases

Cuanto á la ley del Timbre, el representante de Cádiz pidió que se tuviera en cuenta la reforma del art. 22 de la ley, acordada por los Colegios de corredores de Cádiz y Barcelona.

Se tomó en consideración, y se pidió la derogación del arancel vigente de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891, sustituyéndole por el de la ley de 1882, refrendado en 5 de Agosto de 1886, que en nombre del Círculo hizo suyo el señor Moret en el voto particular formulado durante la discusión en la Cámara.

Para estudiarlo convenientemente se pidió una prórroga de veinticuatro horas, y una vez acordada, se levantó la sesión.

CARIDAD DE UN PRELADO

Nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid, escribe lo siguiente, con relación al rasgo de caridad realizado por el señor Cascajares, Arzobispo de aquella Diócesis:

Dice así el citado colega:

«Resonó en el Senado la voz elocuente y sagrada del cardenal Monescillo para ofrecer una solución al pavoroso problema social con solo dos palabras que representan dos virtudes envidiables y apetecidas de todos:

—Dad al pobre—decía—pan y hojas de catecismo.

Nuestro amadísimo Prelado que se inspira siempre en las grandezas y sublimidades de nuestra religión y las palabras de sus dignísimos representantes, ha puesto en práctica aquel salvador principio que dará ópimos frutos en nuestra población, y enjugará muchas lágrimas, y acallará peticiones de estómagos faltos del sustento corporal; procurando, á la vez, que el «pan del alma» sazone la comida.

Desde hoy, y por encargo del excelentísimo Sr. Cascajares, los párrocos distribuirán, entre todos, cien raciones diarias de cocido que servirá la cocina de San Vicente de Paul.

Estas raciones, como las servidas durante el verano de 1885, serán de cocido con carne y pan.

Como se ve, á todo se ha atendido para la mejor distribución de la limosna.

Los párrocos, conocedores de las necesidades de sus feligreses, harán el reparto con solicitud y gran conocimiento del beneficio realizado.

Además, como la distribución de los bonos se hace de un día para otro, cuentan con tiempo para avisar y prevenir á la cocina.

De otra parte la comida, servida en ella, es un espectáculo edificante y conmovedor.

Una amplia sala, á la cual se entra por la calle de las Parras, contiene varias mesas en las cuales pueden tomar asiento doscientos pobres, la mayor parte de ellos socorridos por las Conferencias de San Vicente de Paul que prestan valiosísimo apoyo à la caridad, y auxilian grandemente muchas necesidades.

La comida es servida por los socios que ponen, con humildad evangélica, su esfuerzo ante los pobres; y mientras éstos comen otro socio lee en alta voz en un libro de religión, que consuela y fortifica la fe del alma á la par que se alimenta el cuerpo.

No hemos de encarecer el valor de esta limosna de nuestro Prelado.

Las grandes acciones y más altas empresas ofrecen la ventaja de que ellas solas se aplauden y encarecen.

La población debe profundísimo agradecimiento á tan virtuoso Prelado; que atiende á remediar las necesidades de los que le alaban y bendicen.

Se han puesto en circulación sobres para la correspondencia pública, al dorso de los cuales está impreso el artículo 375 del Código penal, que expresa la penalidad en que incurre el empleado de correos que sustraiga la correspondencia privada.

No creemos que sirvan estos sobres para contener á los rateros que por equivocación estén empleados en el ramo.

Lo que harán seguramente
tan aventajados chicos,
será tomar aquel sobre,
leer con calma el artículo
decir, «enterados» y...
metérselo en el bolsillo

Local y Provincial.

Ampliando nuestro primer telegrama de ayer, en el cual se nos daba cuenta de haber estallado en Quintana (Burgos) un petardo de dinamita, he aquí lo que leemos en la prensa de la Corte:

«Según despachos anunciados ayer, en el pueblo de Quintana Martingalindez de la provincia de Burgos, ha hecho explosión un cartucho de dinamita en la botica propiedad de D. Victoriano Gómez Salazar.

Al reventar el cartucho destruyó la ventana donde fué colocado, muchas vasijas de la oficina y un mirador del primer piso. En la habitación del mirador dormían cinco criaturas y la criada del farmacéutico, que milagrosamente se han salvado.

Se cree que este acto abominable, responda á venganzas personales relacionadas con la política.

El cabo de la Guardia civil de Frías, Herran y el guardia González, han puesto á disposición del Juez municipal de Tobalina al vecino de Quintana, Agustín Saez (a) *Tripe*, como presunto autor del hecho referido.

Parece que el Sr. Gamazo ha manifestado á sus amigos que esta resuelto á plantear las reformas compatibles con la ley de presupuestos antes de la reunión de las nuevas Cortes, haciendo economías y produciendo el menor daño posible en el personal.

Y al efecto se suprimirán, no una, como ayer decíamos, sino dos direcciones del ministerio de Hacienda: desaparecerá la dirección de la Deuda, que se agrega á la del Tesoro, y se refunden en una las Contribuciones è Impuestos.

***

También en Gobernación se suprime una dirección general; la de Beneficencia y Sanidad, quedando la Beneficencia á cargo de una sección agregada á la subsecretaría, y la Sanidad refundida en la dirección de Administración local.

Por entre el humo veía á los arrilleros manejar los atacadores y escobillones; los cañones, al recular con fuerza, se extremecían y aun saltaban sobre el puente. Los oficiales, para hacer mas imponente el efecto de sus órdenes, blandían las espadas.

Por todos lados corrían los grumetes que iban á traer ó á buscar municiones; pasaban las balas de mano en mano, y para aumentar el colorido siniestro de aquel cuadro, yacían los cadáveres y los moribundos en charcos de sangre en medio del buque.

—Esos franceses se conducen valerosamente! me gritó Marbre; mirad una bala que acaba de atravesar las calderas del cocinero. Si no redoblan el fuego los artilleros vamos a perder la partida. No quisiera ser derrotado, Miles, pues todo el mundo, hasta mi sobrina, me señalaría con el dedo.

—Somos simples pasajeros, Moisés, y el pabellón americano tiene interés alguno en esta victoria.

—No estoy cierto de eso, Miles, y ni aún como pasajero quisiera ser derrotadel Mirad mirad, con otros dos tiros como ese hacen callar á la mitad de nuestros cañones.

Dos balas entraron á un tiempo; una de ellas dió en una porta, y la otra tendió en el puente á cuatro hombees que iban á retirar el cañòn de la misma porta. El teniente de aquella división cogió la mecha la avivó soplándola, la aplicó al cebo y partió el tiro. Cuando reculó el cañón, buscó el oficial con la vista algunos hombres que sustituyeran á los que acababan de ser muertos ó heridós, y sus miradas se fijaron en nosotros sin que nos dirigiera. empero, pregunta alguna.

—Sí, señor, dijo Marbre quitándose la ohaqueta y arrojando el tabaco que mascaba, soy vuestro dentro de un minuto.

No sabía yo si debía dejarle ó hacerle observaciones, pero antes de que me dejara tiempo para reflexionar se había instalado ya como jefe de pieza, y temiendo que me alcanzara el contagio me apresuré á subir sobre cubierta. La gavia mayor de la fragata francesa acababa de caer al mar, y el capitán Rowley felicitaba á su tripulación agitanpo el sombrero en señal de triunfo. El *Bretón* había sufrido considerablemente pero sus masteleros principales estaban fir-

pia vida? ¿De qué me sirve ahora el triunfo? Voy á morir muy pronto, amigo mío, y todo ha concluído para mí. Mi pobre esposa hallará bien triste esta victoria!

¡Ay! ¿qué podía yo decirle? No le engañaban sus presentimientos! Murió en mi presencia con tranquilidad, y conservando despejado su entendimiento hasta el último instante; pero puede conocer que se preguntaba á sí mismo si el brillo que sobre sí refluía á consecuencia de la victoria prostera correspondía cumplidamente al objeto de su existencia. La aproximación de la muerte coloca al hombre sobre una eminencia moral desde la cual domina por doquiera el pasado y el porvenir. Entonces se halla en la posibilidad de contemplar por entero el espectáculo de la vida y de formarse una opinión sobre el papel que ha desempeñado en ella. Lo mismo que la mayor parte de los que contribuyen á nuestros placeres y solicitan nuestros aplausos en el teatro, sucede á veces que al salir de la escena están más descontentos de sí mismos que la multitud irreflexiva, porque está fijándose tan solo en la superficie de las cosas, concede

M.C.D.2022

Correos para Ultramar

En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes:

Isla de Cuba.—Lunes, vía Coruña; martes, vía de Santander, vapor francés; viernes, vía Vigo; lunes, mièrcoles, jueves y sábado, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Lunes, vía Coruña; viernes, vía Vigo.

Filipinas.—Miércoles, vía Marsella.

América del Sur.—Martes, vía Coruña; miércoles, vía Vigo; sábado, vía Lisboa y de la Coruña.

Los precios señalados por la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra á los artículos de consumo que hubieran sido facilitados á tropas del ejército y Guardia civil en los siete partidos judiciales de esta provincia durante el mes de Noviembre último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Litro de aceite.	1	05
Quintal métrico de carbòn. .	9	05
Id de leña.	2	07
Litro de vino.	»	26
Kilogramo de carne de vaca. .	1	26
Id. de carnero. , ...	1	18

Por este Gobierno de provincia ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de la misma, D. Mariano Diez Barba.

Por dicho centro oficial se han aprobado las cuentas municipales de Calzadilla de la Cueza, correspondientes al ejercicio de 1875 76, y Herreruela de 1890-91.

Las compras verificadas por la Factoría de Utensilios de esta plaza durante la 2.ª decena del mes actual, ascienden á la cantidad de 15.487 pesetas, 50 céntimos.

El periódico oficial publica en su número de hoy una importante Real Orden del Ministerio de la Guerra, sobre abonarés de alcances y ajustes finales, á los licenciados del Ejército de Cuba, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por la Junta Superior de la Deuda en sesión de 15 del corriente,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se reconozcan los créditos comprendidos en la relación núm. 3 de abonarés de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento cabailería del Príncipe, y señalados con los números 1, 2, 4 al 14, 16 al 18, 20 al 26, 28 al 33, 35 al 46, 48 al 67, 69 al 75, 77, 79 al 84, 86 al 107, 109, 111 al 117, que ascienden á 10.918 pesos 84 centavos por el capital rectificado de los mismos, y á 1.816'99 por los intereses devengados; en junto, á 12.735 pesos 83 centavos, de cuya cantidad deberá abonarse á los interesados el 35 por 100 en efectivo, ò sea 4.457 pesos 3 centavos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de 18 de Junio de 1890 y Real decreto de 30 de Julio de 1892, quedando en suspenso los créditos que figuran con los números 3, 15, 19, 34, 47, 68, 76, 78, 85, 108, 110, por exigir más detenido examen.»

El periódico à que hacemos referencia, inserta la relación que se cita en la Real Orden anterior.

El sábado á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia Parroquial de Allende-el Rio, Misa solemne con esposición de S. D. M. y sermón que predicará el señor D. Primitivo Pastor, en desagravio del robo cometido el sábado último en aquella Iglesia.

La bellísima Srta. Rosa del Campo, hija del Magistrado que fué de esta Audiencia, D. Hipólito, contraerá matrimonio en el mes de Enero próximo en la vecina Ciudad de Valladolid, con un conocido Médico de dicha Capital.

Según verán nuestros lectores, continuamos insertando las sesiones que celebra en Madrid la Cámara de Comercio, teniendo en cuenta el interès que supone para el mismo, y especialmente para los gremios que se han adherido á los acuerdos que se tomen en aquéllas.

Para mañana tampoco está señalada por esta Audiencia, vista de causa alguna en juicio oral.

Ayer, según leemos en los periódicos de Valladolid, y después de la misa de gloria, fueron conducidos al Campo Santo los restos mortales de la niña Enriqueta Ureña, hija que fué de nuestro amigo D. Enrique, Secretario de aquel Gobierno de provincia.

Le reiteramos el pésame.

El día 22 de Enero á las doce de su mañana, se celebrará en el Monte de Piedad, subasta publica de ropas, muebles y alhajas procedentes de empeños vencidos.

A las nueve de la noche de hoy dará una velada de prestidigitación en el espacio Salón del Café Suizo el conocido ilusionista D. Eriberto Jordá, de quien se ha ocupado tanto la prensa asturiana durante su permanencia en aquella región, donde conquistó grandes aplausos.

No dudamos que el citado local del Café Suizo, se encontrará esta noche favorecido por la concurrencia.

La *Gaceta* continúa publicando el escalafón de empleados civiles.

El Sr. Gamazo ha vuelto á declarar que serán muy escasas las cesantías que se hagan en Hacienda.

Y nosotros volvemos á repetir que nos alegramos.

En virtud de concurso único y propuesta de la Junta de instrucción pública de Alava, han sido nombradas por el Rectorado de este Distrito Universitario, maestras de las escuelas mixtas de:

Barriobusto, D.ª Vicenta Martinez de la Hidalga.

Salinillas, D.ª M.ª Presentación Adán Tardío.

Baños de Ebro, D.ª Antonia Zabala Urresti.

Gamarra Mayor, D.ª Lucila Isasi Aguirre.

Arriaga, D.ª Pilar Avila Puchol.

Mijancas, D.ª Crispina Astiazarán Biain.

Zuazo de San Millàn, D.ª Juana Vicenta Castañares.

Ascarza, D.ª Constantina Casas Arriola.

Anda, D.ª Abelina Llona Altónaga.

Lasarte, D.ª Gregoria Teyseyre Lazcano.

Leciñana del Camino, D.ª M.ª del Pilar Pasarón.

Salmantón, D.ª Trinidad Alvarez Navarro.

Tuyo, D.ª Felisa Escalante Montoya.

Ha pasado por esta ciudad, con dirección á Santander, en donde se embarcará para su país, la banda de música mejicana, que fué á Madrid durante las fiestas del Centenario.

He aquí lo que con este objeto dice un periódico de la capital montañesa:

«Ayer llegó á ésta, parte de la banda de música mejicana que vino á las fiestas del Centenario, y que embarcará hoy en el vapor «Montevideo» para regresar á su país.

En el anden de la estación la esperaban buen número de personas, entre ellas el consul de Méjico, el gobernador militar Sr. Barbáchano, buen número de concejales, el músico mayor y músicos de la banda del regimiento de Burgos. y algunos músicos de la población. Numerosas personas acudieron á los al rededores de la estación, esperando tocarían.

Ayer lo hicieron frente á la casa del cònsul de Méjico.

Hoy, deseosos de corresponder á la cariñosa acogida que el pueblo de Santander les ha dispensado, tocarán de diez á once de la mañana en el muelle esquina á Puerto-Chico, embarcándose seguidamente.»

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que los alumnos de los colegios de segunda enseñanza que se matricularon en el mes de Septiembre último, no están obligados á pagar el timbre móvil de 20 pesetas, prevenido en la vigente ley del Timbre, que no empezó á regir hasta el 1.º de Octubre.

El germen de la tisis y escrófula se vence con el uso de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Certifico: Que vengo empleando la *Emulsiòn Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en mi práctica, con muy buenos resultados en la *escrofulosis*, en la *tuberculosis*, y en todos los padecimientos originados por el empobrecimiento de la constitución; y que la encuentro altamente ventajosa por la facilidad con que la toman los niños, inconveniente que tienen los demás preparados de esas substancias.

Valladolid 28 Diciembre de 1885.

Dr. RUPERTO DIEZ.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del *Dr. Andreu*, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

Seccion festiva

AL DE LA PATA

Suscriptor muy distinguido:
Hondamente conmovido
hoy al despuntar el día
por un chico he recibido
la pata que usted me envía.

Se ve por su decisión
que tiene buen corazón,
y bien claro lo revela,
la atenta y sencilla esquela
en que hace la remisión.

Estimo la pata adjunta,
y al ver su forma y su facha,
cualquier persona barrunta
que debió ser la difunta
una excelente muchacha.

Le juro que he lamentado
que usted no me haya mandado
ese animal tan fornido
después de haberle guisado
y antes de haberle comido,

pues metiéndole yo el diente,
pudiera por el olor
saber inmediatamente
si era liebre disidente
del bando conservador.

Sabe usted, pues ya se ha dicho,
que no se suele quebrar
esa pipa de capricho,
cuando el que la ha de fumar
es el que se come el bicho.

Por eso será un dolor
que en seguida se me quiebre
esa pata de favor,
habiendo sido el dador
quien se ha comido la liebre.

Y no quiere decir eso,
pues no lo pienso ni en broma,
que me parezca un exceso
que usted la carne se coma
y me dé á chupar el hueso.

No señor; sabe la gente
y el uso lo ha proclamado
de una manera evidente,
que al caba lo regalado
no le hay que mirar el diente.

La pata que vale diez
me remite entre sencillas
palabras de candidez,
de una liebre que tal vez
cazara usté en Esguevillas,

y yo agradezco el favor
ó bien la solicitud
de tan noble suscriptor,
y como buen fumador
la fumaré á su salud.

Espero pagarle al cabo
para que pronto celebre
este obsequio que yo alabo,
si no con pata de liebre,
con una pata de pavo.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 21.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo á 44 reales fanega.
Cebada á 22 reales íd.
Centeno á 60 reales íd.

—

VALLADOLID, 20.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas trigo que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

Centeno 20 á 24.

La entrada en el canal fué de 480 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 45,75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 20.—Al detall en el mercado que se celebró en este día se presentaron 1000 fanegas trigo, pagándose á 44'25 reales las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hacen á 45 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo de nieblas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves San Demetrio y San Zenón.

En la Compañía predica el Sr. D. Juan Antonio Castillón.

Ultima hora

MADRID 21 (12 35 t.)

Núm. 3104

En el Senado francés se discutirá hoy la autorización para procesar á los exministros Deves y Thevenet y á los senadores Benauld y Grevy.

Hay esperanzas de hacer nuevas prisiones de personas comprometidas en el célebre asunto del Canal de Panamá.

La opinión se muestra cada dia más interesada en que se haga luz, acerca de tan escandaloso proceso.

—

MADRID 21 (12'50 t.)

Núm. 3105.

Se ha presentado demanda en el Tribunal Supremo contra tres Ministros del de lo Contencioso por prevaricación.

S. M. la Reina Regente ha firmado una extensa combinación militar.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrar hoy, se ultimará la combinación diplomática, que tambien es muy extensa.

—

MADRID 21 (1,20 t.)

La sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, fué muy borrascosa, acordàndose conceder autorización para procesar á los exministros Rouvier, Roche y Pronts y á los Diputados Areve y Franconerie.

Es de esperar que surjan lances personales.

La situación de aquella república, continúa agravàndose.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón.

Para tratar, con D. Eladio Aguado, Mayor 27, 2.º 2

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | **La Compañía Fabril Singer** | **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, con buenas referencias de moralidad y honradez y que sepa bien su obligación, para casa de don Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15.

Es inútil solicitar, si no reune estas condiciones.

SE VENDEN

Un eje de olmo, de 2 metros de largo, por 55 centímetros de grueso, y dos cedazos en buen estado, que están funcionando para harinas de flor y panadera. Darán razón, en la colonia agrícola de San Miguel, en Dueñas. En la misma colonia, se venden plantones de olmos, chopos y desmayos.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en casa de los padres; dirigirse á Silvano González, Mayor, 122, Guarnicionería.

AMA DE CRIA.

Una casada, primeriza, de 18 años, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Panaderas núm. 1.

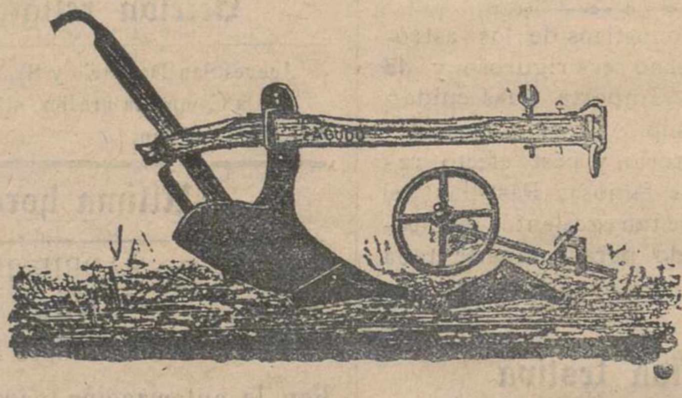

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS
(Medina del Campo).—ALAEJOS.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
á la
HEMOGLOBINA
de
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª,
Se encuentran en todas las farmacias.

Gran pescadería
de
AVELINO CASTAÑO
venta por cuenta del remitente
SE ADMITEN ENCARGOS Y SE SIRVEN A DOMICILIO
Hay diariamente ostras del Pasaje de La Coruña

VENTURA DEL OLMO

GRANDES NOVEDADES

98 y 100—MAYOR PRAL.—98 y 100

Bien sabe la sociedad
que desde mis mocedades
hablando de novedades
soy una especialidad.
Lo que ignora esta ciudad,
y hoy lo debe de saber,
es que acabo de traer
géneros de tal valía
que á cualquier comercio hoy día
le pueden favorecer.
Hoy he puesto mis afanes
en traer *ricos mitones*
y *notables algodones*
y *soberbios agremanes.*
Tengo para los galanes
corbatas de hermosa tela,
y unos *trajes de franela*
como abrigo de interior,
que dan al cuerpo un calor
que á cualquier mortal consuela.
¿En *puños*? ¡no hay que decir!
¿Y en los *cuellos*? ¡no hay que hablar!
Lo que sí hay que examinar
es esto que vais á oir.
Anteojos voy á exhibir
de armadura na a tosca
ya derecha ó ya de rosca,
y con un cristal tan duro
que al que los ponga, aseguro
que ve volar una mosca.
Mi Comercio nunca baja
pues es de gusto un tesoro.
¡Y conste que *se cambia oro*
con muchísima ventaja!
Por eso nadie me ataja
y esta Casa tanto incita,
y por eso á esta bendita
ciudad que de veras quiero,
jamás llega un extranjero
que no me haga una visita.

VENTURA DEL OLMO

Novedades.—*Óptica:* Lentes y gafas, cristal de roca, para miopes, vista cansada y operados de cataratas.

Casa de cambio.—Se toma oro nacional y eatranjero y duros antiguos.

98 y 100—MAYOR PRAL.—98 y 100

PARA NAVIDAD

ACREDITADA CONFITERIA
e
Luis Ruipérez,
108, Mayor pral., 108

Ya por esta población
se dice con alegría
que vuelve con el turrón
esa GRAN CONFITERIA
á ser una tentación.

Esto no es un disparate,
y el que de decirlo trate
ya sea Juan, Pedro ó Blas,
creo que no tiene más
que ver el escaparate.

Todo el que allí se aproxima
y lo delicado estima,
necesita ser un ciego
para no comprender luego
que Navidad se echa encima.

Allí se muestra flamante
el rico *turròn de Yema*
y el de *Coco* y de *Alicante*
y el de *Jijona* incitante
que es la delicia suprema.

Allí el de *Cádiz* se ofrece
en gran cantidad desde hoy,
y á la vista se aparece
un surtido que estremece
de *peladillas de Alcoy.*

Apetecen los *melones*,
¿el *guirlache?* da placer,
¿las *granadas?* tentaciones.
¡Ay, que ricas colaciones
se pueden con eso hacer!!

Así tiene todo el dìa
esa GRAN CONFITERIA
de gente buena porción
y así en esta población
goza tanta simpatía.

Elegancia, novedad
y buen gusto allí se ven
y si hay tanta variedad,
se conoce anuncia bien
las Pascuas de Navidad.

Elegantes cajas para regalo é inmenso surtido en toda clase de trabajos de confitería.

RUIPÊREZ
108—Mayor principal—108

GRAN BARATO
COMERCIO DE LENCERIA
DE PABLO CARBAJO
Mayor pral, 51
(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de realizar las grandes existencias que acaba de recibir, hace una considerable rebaja de precios; tanto que, solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de lienzos, tanto en hilo, como en algodón.

Sábanas de un solo ancho, clase superior, á 4 pesetas una; las de finísimo Contray, propias para novias, que se vendían á 25 pesetas, se darán á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, de 6, 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases y tamaños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas desde 3 reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy buena, á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pantalones interiores

Medias, calcetines y toda clase de ropa blanca para mayores y niños, á precios tan sumamente bajos, que más bien que venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, encajes, telas para colchones y jergones, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

M.C.D.2022